

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**27728** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Huelva, referente al anuncio relativo al Trámite de Información Pública de una concesión administrativa solicitada por Innovación de Nuevos Espacios, S.L.*

"Innovación de Nuevos Espacios, S.L.", ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Huelva una concesión administrativa para ocupar una superficie aproximada de aproximadamente 5.800 m<sup>2</sup> de dominio público portuario, con destino a la construcción y explotación de unas instalaciones para la limpieza y desinfección de vehículos industriales dedicados al transporte de alimentos en el Polígono Pesquero Norte de la zona de servicio del Puerto de Huelva.

Lo que, en cumplimiento del artículo 85 del R. D. Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se publica para que en el plazo de veinte días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las Corporaciones, Entidades y particulares que se crean afectados por tal petición, puedan examinar el expediente de que se trata, en estas Oficinas sitas en la Avenida de la Real Sociedad Colombina Onubense, durante las horas hábiles de despacho y presentar en el Registro de esta Entidad por escrito, cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Huelva, 7 de septiembre de 2022.- El Director, Igancio Álvarez-Ossorio Ramos.

ID: A220035948-1